



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

INFORME DE LA EJECUCIÓN Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

1. ANTECEDENTES:

En el marco de la gestión pública ecuatoriana, la planificación, formulación y ejecución presupuestaria se sustentan en un andamiaje jurídico-institucional de carácter vinculante, orientado a garantizar la legalidad, eficiencia, eficacia, economía y transparencia en la administración de los recursos públicos. Este régimen normativo está integrado por la Constitución de la República, el Código Orgánico de Finanzas Públicas (COPFP) y su Reglamento General, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, así como demás normativa secundaria aplicable, que establecen principios, competencias, procedimientos y mecanismos de control para la gestión fiscal del Estado.

El Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), regulado por el COPFP, estructura el ciclo presupuestario como un proceso técnico, integral y articulado a la planificación nacional. Dicho ciclo comprende las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación presupuestaria, bajo un enfoque de gestión por resultados y consistencia con los instrumentos de planificación y política pública vigentes.

En términos competenciales, el Presupuesto General del Estado es sometido a conocimiento y aprobación de la Asamblea Nacional, conforme al procedimiento constitucional y legal aplicable. La ejecución presupuestaria corresponde a las entidades que conforman el sector público, las cuales deben observar estrictamente las disposiciones de programación financiera, compromisos, devengamiento y pago, dentro de los límites autorizados. Este proceso se encuentra sujeto al control gubernamental ejercido por la Contraloría General del Estado, así como al seguimiento técnico y rectoría fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas.

Adicionalmente, la gestión presupuestaria se rige por normativa técnica complementaria, incluyendo las disposiciones del Sistema Nacional de Finanzas Públicas y las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado, que regulan los procedimientos de planificación operativa, programación financiera, ejecución, monitoreo y evaluación. Estas herramientas normativas fortalecen los mecanismos de control interno y externo, optimizan la asignación y uso de los recursos públicos y aseguran la alineación del gasto con los objetivos estratégicos establecidos en los instrumentos de planificación nacional.



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

2. ALCANCE:

El presente informe se desarrolla bajo este marco normativo y tiene como objetivo evaluar la ejecución y desempeño de los recursos asignados en el periodo fiscal correspondiente, observando el cumplimiento de los lineamientos legales establecidos.

Los ingresos y gastos considerados en el Presupuesto Institucional provienen de aplicaciones de Leyes, Resoluciones Internas y están ordenados sistemáticamente de acuerdo a su naturaleza económica y al Clasificador Presupuestario de Ingresos y Egresos emitido por el Ministerio de Finanzas.

Según el POA aprobado para el ejercicio fiscal 2025 conforme a la programación de cumplimiento de las actividades para mejorar su gestión cuenta con estrategias que permitirán incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos con acciones y cambios que permiten entregar un mejor servicio a la ciudadanía.

Para el Presupuesto del presente ejercicio fiscal se ha considerado un incremento en términos del porcentaje de inflación anual en relación al Presupuesto del 2025.

3. OBJETIVO GENERAL:

El objetivo del informe de gestión de presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Naranjal está enfocado en asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada, eficaz y conforme a la ley.

La transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión financiera son esenciales para fortalecer la confianza en las instituciones públicas y asegurar un desarrollo sostenible y justo para todos los ciudadanos.

4. DESARROLLO

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Mediante correo electrónico de fecha 26 de diciembre de 2024 la compañera secretaria Tnlga. Eliana Robles notifica y remite a todas las áreas departamentales administrativas, la aprobación POA Institucional para el ejercicio fiscal 2025 mediante Memorando Circular n.º: CBN-SEC-2024-028-MC que consta de la misma fecha del correo electrónico, que indica que el Comité de Administración y Planificación resolvió por unanimidad la aprobación del POA Institucional para el ejercicio fiscal 2025 mediante RESOLUCION No. CBN-CAP-2024-003; por un valor total de **USD\$ 1,402,847.00** (un millón cuatrocientos dos mil ochocientos cuarenta y siete 00/100 dólares americanos).



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

▪ **INGRESOS**

Para el presente ejercicio fiscal los ingresos que fueron aprobados conforme a la planificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2025, por lo que a medida que se fueron ejecutando fue necesario realizar reformas a los valores planificados en ciertos casos para los ingresos a ejecutar los mismos cuando superaron lo que se proyectó sin alterar el monto global codificado.

CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS (13.01.31):

En este rubro se considera el uno y medio por mil, sobre el avalúo imponible, según Reforma a la Ley de Defensa contra Incendios publicada en el R.O. N° 429 de septiembre 27 del 2004.

Recaudación efectuada en las instalaciones de la Institución en el área que lleva su mismo nombre.

Comprende el impuesto predial urbano que cancelan anualmente, las personas naturales o jurídicas, propietarios de diferentes tipos de inmuebles, residentes en la ciudad de Naranjal y las parroquias de su jurisdicción (Taura, San Carlos, Jesús María y Santa Rosa de Flandes).

Durante el ejercicio fiscal año 2025, se continuó con incentivos de cobros para que los contribuyentes cancelen oportunamente sus impuestos con los medios de comunicación local para llegar a la comunidad, además de la implementación de los convenios de pagos para los contribuyentes cuyos valores lo permite conforme a ley, esto permitió el incremento de este Ítem Presupuestario y que como resultado se devengó el valor de \$214,216.03 (doscientos catorce mil doscientos dieciséis 03/100 dólares USD correspondiente al 97.92% de lo codificado.

TASAS POR SERVICIO CONTRA INCENDIOS: PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES (13.01.12):

Son ingresos provenientes del cobro de tasas por servicio contra incendios, que pagan los contribuyentes por los establecimientos comerciales e industriales, conforme lo establecido en el Art. 35 de la Ley de Defensa Contra Incendios en concordancia con el Art. 40 de su Reglamento. Y que mediante Decreto ejecutivo No. 94 publicado en Registro Oficial Suplemento 83 del 18 de septiembre de 2013 indica textualmente: *"El cobro de permisos anuales que establece el artículo 35 de la Ley de Defensa Contra Incendios, no podrá ser superior al cero punto quince por mil del impuesto predial"*.

Comprende también la recaudación que aquellos contribuyentes que realicen construcciones de bienes inmuebles las personas naturales o jurídicas, o



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

aquellos que transporten combustible dentro de la ciudad de Naranjal y las parroquias de su jurisdicción (Taura, San Carlos, Jesús María y Santa Rosa de Flandes).

Durante el ejercicio fiscal del año 2025, se continuo con los incentivos de cobros para que los contribuyentes cancelen oportunamente sus impuestos con los medios de comunicación local, además de la implementación de los convenios de pagos para los contribuyentes cuyos valores lo permite conforme a ley, lo que permitió el incremento de este Ítem Presupuestario devengando el monto de 59,299.63 (cincuenta y nueve mil doscientos noventa y nueve 63/100 dólares USD) y que como resultado se recaudó el 99.21% de lo codificado.

CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTE DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO (13.04.14):

En este rubro se recauda valores correspondientes a: Servicio de alumbrado eléctrico del Cantón Naranjal y las parroquias de su jurisdicción (Taura, San Carlos, Jesús María y Santa Rosa de Flandes), de acuerdo a la Ley de Defensa contra Incendios en su Art. 32 cuyos porcentajes se establecen en: 0.5% residenciales, 1.5% comerciales, 3% artesanales y 6% industriales.

Se ha devengado USD \$712,972.47 (setecientos doce mil novecientos setenta y dos 47/100 dólares USD) que representa el 83.84% de lo presupuestado para este rubro; los valores varían de acuerdo al pago que realicen los usuarios mensualmente, quedando diciembre de 2025 para ser ejecutado en enero de 2026.

INTERESES POR CONVENIO DE PAGO (17.01.16):

Ingresos provenientes de la obligación tributaria no satisfecha en el tiempo que la Ley o reglamento establece, estos pueden ser impuestos (que contemplan valores por predios urbanos y rústicos), tasas o contribuciones, y por la que el contribuyente solicita en la Institución de manera formal que la cancelación será realizada en partes, se devenga para este ejercicio fiscal es de USD \$779.93 (setecientos setenta y nueve 93/100 dólares americanos) que representa un 87.30% de cumplimiento, que corresponde a los contribuyentes que se acogieron a este método de pago.

INTERESES POR MORA TRIBUTARIA (17.03.01):

Ingresos provenientes de la obligación tributaria no satisfecha en el tiempo que la Ley o reglamento establece, estos pueden ser impuestos (que contemplan valores por predios urbanos y rústicos), tasas o contribuciones, se devenga este ejercicio fiscal el monto de USD \$44,060.05 (cuarenta y cuatro mil sesenta 05/100 dólares USD) que equivale a un 95.21% de cumplimiento.



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

OTROS NO ESPECIFICADOS (19.04.99):

Este rubro comprende el ingreso que se registra por devolución o cambios de factura por lo que se generan notas de créditos a favor de la institución en casos excepcionales el monto devengado es \$5,655.60 (cinco mil seiscientos cincuenta y cinco 60/100 dólares USD) que equivale a un 89.61% del cumplimiento.

FONDOS DE AUTOGESTIÓN (37.01.02):

Comprenden el financiamiento por saldos en cuenta corriente originados de ingresos obtenidos en las actividades institucionales, cuyo monto devengado asciende a \$209,659.98 (doscientos nueve mil seiscientos cincuenta y nueve 98/100 dólares USD) que equivale al 100% del cumplimiento. Estos valores corresponden a los saldos en caja banco.

DE LAS CUENTAS POR COBRAR (38.01.01):

Comprenden los ingresos obtenidos por las gestiones tanto del área de tesorería como del área legal para recuperar cartera vencida por lo que se recaudó un valor de \$4,205.63 (cuatro mil doscientos cinco 63/100 dólares USD) que equivale al 100% del cumplimiento.

DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GADS Y EMPRESA PÚBLICA - COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS (38.01.05):

En este grupo registramos la amortización o recuperación de anticipos contractuales otorgados en el ejercicio anterior para la compra de bienes y/o servicios, que no se han devengado durante el ejercicio fiscal en el que fueron concedidos, como en el caso del anticipo otorgado para la actualización de versión del Sistema Financiero Contable y Presupuestario del Cuerpo de Bomberos de Naranjal por el monto es de \$ 6,509.04 que equivale al 100% de ejecución de cumplimiento, dicho contrato se encuentra vigente y en ejecución.

El siguiente Gráfico 1 resume los ingresos codificados versus los ejecutados por grupo de ingresos y auxiliar según corresponde los ítems de los ingresos del presupuesto aprobado.



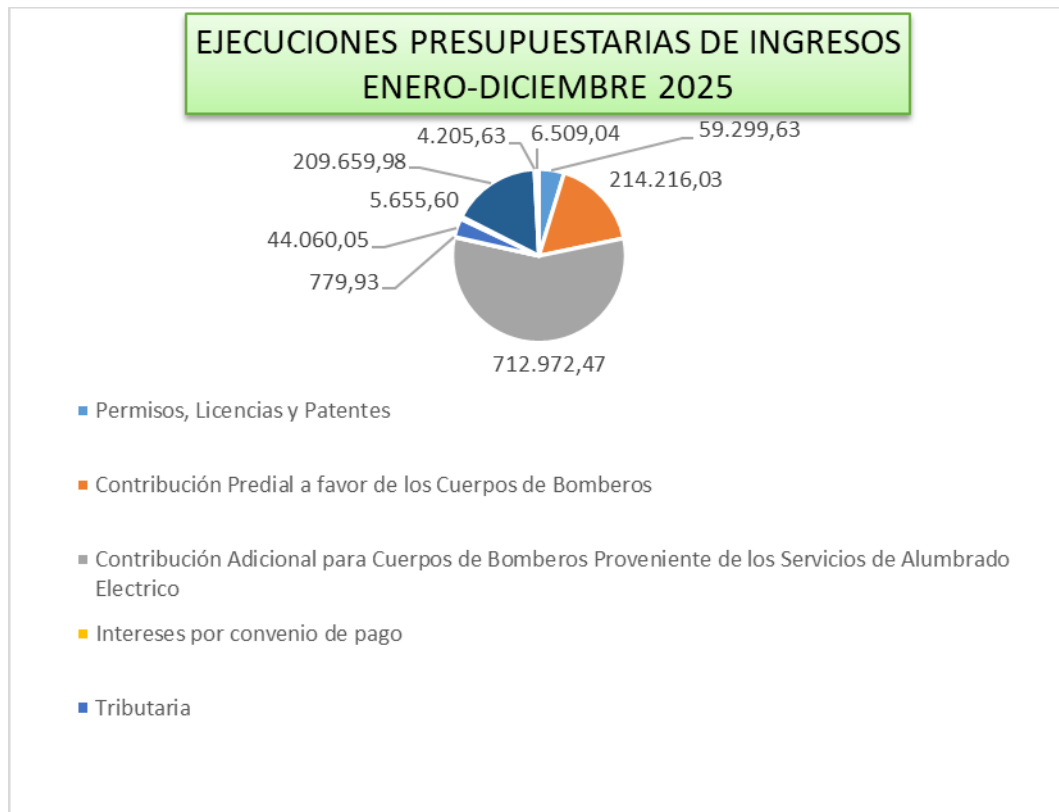
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
RUC 0968563180001

Gráfico 1



▪ **EGRESOS:**

GASTOS EN PERSONAL (REMUNERACIONES) GRUPO 51:

En este grupo de gastos se cancela mensualmente las nóminas del personal administrativo y técnico operativo de la Institución, así como también el beneficio por transportación y alimento para el personal operativo.

Además, en el periodo del primer cuatrimestre se canceló los valores de décimo cuarto sueldo a todo el personal de la institución correspondiente al período de marzo del 2024 a febrero 2025 por un monto de \$ 22,607.71.

También se canceló el beneficio de la Compensación Régimen Remunerativo De Fuerzas Armadas, Policía Y Cuerpos De Bomberos año 2024-2025 para el personal técnico operativo de la Institución por un valor de \$16,920.00.

En el periodo del tercer cuatrimestre se canceló los valores de décimo tercer sueldo a todo el personal de la institución correspondiente al período de diciembre de 2024 a noviembre de 2025 por un monto de \$ 33,706.76.

El porcentaje de gasto en este rubro es del 97.57% sobre lo presupuestado para este período, lo que representa USD\$ 590,321.14.



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO GRUPO 53:

En este rubro se considera las adquisiciones de diferentes bienes fungibles y servicios, tales como: servicios básicos, mantenimientos varios de los bienes de la Institución (edificio, mobiliarios, vehículos del parque automotor), combustibles, arrendamientos de plataformas electrónicas, uniformes para el personal, soportes a equipos de radio y de computadores, movilizaciones del personal, instrumental médico menor para las unidades de rescate, materiales de oficina y de aseo; capacitaciones para el personal técnico operativo y administrativo, movilizaciones para el personal.

Contratación de servicios profesionales y bienes adquiridos; tales como:

- Arrendamiento plataforma de facturación electrónica y retenciones.
- Campañas comunicacionales Difusión, Información y Publicidad enmarcado a los convenios obtenidos por las Empresas Eléctrica
- Campañas de Seguridad en Redes Sociales y Medios de Comunicación
- Servicio de Internet para tablets para inspecciones a locales comerciales, instituciones públicas y privadas, entre otros
- Orden de Servicios de frecuencia para radios transmisores utilización de bomberos.
- Mantenimiento preventivo del parque automotor del CBN
- Orden de servicio por abastecimiento de combustible.
- Adquisición de baterías y llantas para las unidades del Cuerpo de Bomberos de Naranjal; entre otros.
- Contratación de servicio de frecuencia para las radios bases y portátiles del CBN.
- Servicio de organización y logística para eventos sociales, solemnes, castrenses, culturales, deportivos y religiosos del Cuerpo de Bomberos de Naranjal conforme soportes.
- Actualización del sistema financiero, contable y presupuestario; y, desarrollo e integración de procesos de gestión y control de bienes e inventarios conforme soportes.
- Insumos médicos para la atención de emergencias prehospitalarias.
- Implementación de la primera fase del Sistema de Gestión Documental de la Institución.
- Servicio de licencia uso de software para equipos biométricos del CBN.
- Renovación del servicio de hosting y dominio "CBNARANJAL.GOB.EC"; entre otros.

Estos gastos ejecutados de enero a diciembre ascienden a un monto de \$152,998.58 (ciento cuarenta mil setecientos sesenta y seis 32/100 dólares USD) que comprende el 34.86% de ejecución sobre lo presupuestado para este grupo de gasto.



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

OTROS GASTOS CORRIENTES GRUPO 57:

En este rubro se considera el 2% que se paga a la Empresa Eléctrica Centro Sur y a la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP de Milagro y El Oro por concepto de comisión sobre las recaudaciones mensuales de la Contribución Adicional para Cuerpos de Bomberos Proveniente de los Servicios de Alumbrado Eléctrico conforme las recaudaciones mensuales tal y como indica la Ley de Defensa Contra Incendios en su Art. 32.

También comprenden el pago de las pólizas de seguros: No. LICSG-CBN-2025-001 Contratación del Seguro de Vehículos, Casco Buque, Equipo Electrónico, Equipo y Maquinaria, Incendio, Robo y Vida en grupo para los Bienes y Personal Operativo del Cuerpo de Bomberos de Naranjal

Las comisiones bancarias que debita el Bancos Central, los gastos por la matriculación vehicular del parque automotor.

Los gastos de este grupo durante el periodo fiscal 2025 comprende el 95.05% de cumplimiento del presupuesto codificado que equivale al valor de USD\$ 100,759.81 (Cien mil setecientos cincuenta y nueve 81/100 dólares USD).

BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSION GRUPO 73:

Son los egresos por instalación, conservación, mantenimiento y reparación de muebles, inmuebles y otros de propiedad pública que se emplean en los proyectos de inversión en este caso conforme a las necesidades comprende un valor devengado de \$11,402.01 sobre el codificado que corresponde al 16.69% de cumplimiento sobre lo presupuestado; ya que solo se llevo a efecto la primera fase de los estudios técnicos para las diferentes adecuaciones que se llevarán a efecto en la Cía. Bomberil Taura.

BIENES DE LARGA DURACION GRUPO 84:

Son los gastos destinados a la adquisición de bienes de larga duración; como mobiliarios, maquinarias y equipos, vehículos, herramientas, equipos, sistemas y paquetes informáticos, pertrechos para la defensa y seguridad pública, partes y repuestos, se incluyen los gastos que permitan prolongar la vida útil y mejorar el rendimiento.

También se incluye adquisición de bienes tales como:

Proyector y pantalla para los requerimientos de las diferentes áreas, aires acondicionados, UPS e impresoras, radios portátiles, computadora portátil, equipos y herramientas entre otros.

La ejecución de este grupo de gasto asciende al monto devengado de USD\$ 18,142.93 (dieciocho mil ciento cuarenta y dos 93/100 dólares USD) cuyo porcentaje ejecutado de cumplimiento es el 12.22% de lo presupuestado para este grupo. Sin embargo en este grupo de gasto para inversión quedó comprometido para ejecución el valor de \$67,990.00 pendiente para este



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
RUC 0968563180001

ejercicio fiscal 2026 que corresponde a una unidad móvil para la Jefatura Bomberil.

PASIVO CIRCULANTE GRUPO 97

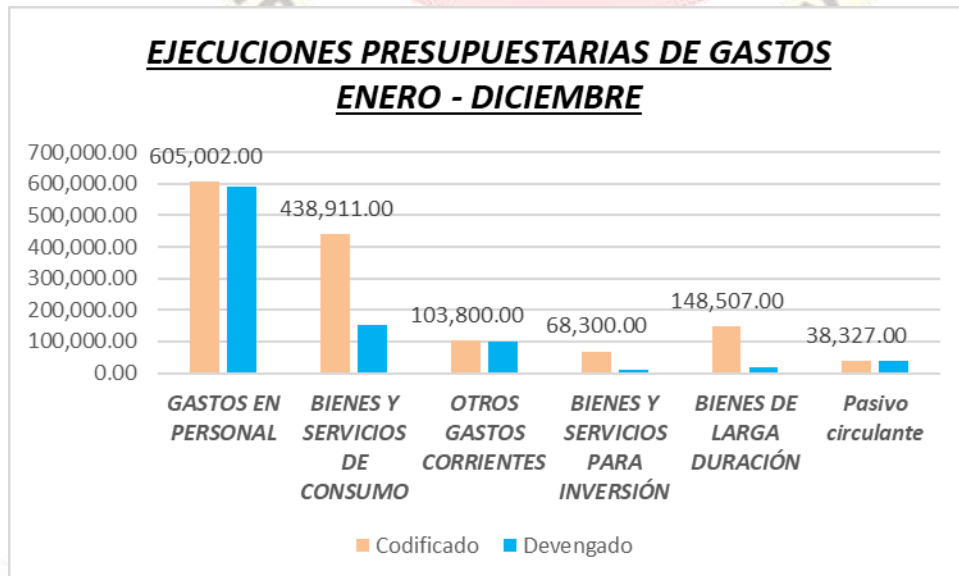
Obligaciones pendientes por pagar del ejercicio fiscal anterior, estas son aquellas que fueron ejecutadas en el ejercicio fiscal 2024 y que pasaron a ser canceladas en el ejercicio 2025, incluye deudas firmes con proveedores, el IESS y el SRI.

La ejecución de este grupo de gasto asciende al monto devengado de USD\$ 38,326.41 cuyo porcentaje ejecutado es el 100% de lo presupuestado para este grupo.

El siguiente Gráfico 2, muestra en resumen el presupuesto codificado versus el presupuesto ejecutado del ejercicio fiscal 2025.

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL					
ENTIDAD 8080033 ADSCRITA AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL					
RUC: 0968563180001					
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS					
De 1 de Enero del 2025 ...al.. 31 de Diciembre del 2025					
Partida	Descripción	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
51	GASTOS EN PERSONAL	605,002.00	593,368.13	590,321.14	97.57
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	438,911.00	152,998.58	152,998.58	34.86
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	103,800.00	100,759.81	100,759.81	97.07
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	68,300.00	11,402.01	11,402.01	16.69
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	148,507.00	18,142.93	18,142.93	12.22
97	Pasivo circulante	38,327.00	38,326.86	38,326.41	100.00
	Totales	1,402,847.00	914,998.32	911,950.88	65.01

ráfico 2





BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

▪ **EN CUANTO A LAS REFORMAS**

En el contexto de las asignaciones de las partidas presupuestarias expresan los recursos humanos, materiales, físicos y financieros, que constituyen insumos para la generación de la producción institucional, en ningún caso estos movimientos afectaron monto total del presupuesto originalmente aprobado, y fueron surgiendo conforme a las necesidades, y aprobadas por la máxima Autoridad.

REFGRUPOING 1.- 06-01-2025

Reforma presupuestaria para cubrir de fondos de autogestión (saldo de caja/banco) correspondiente a la primera ejecución de ingreso del ejercicio fiscal 2025.

REFGRUPOING 2.- 14-02-2025

Reforma presupuestaria para cubrir las cuentas por cobrar y anticipos por devengar del cierre fiscal del año 2024 conforme los soportes

TRANSITEMING 3.- 11-03-2025

Reforma presupuestaria para cubrir valores por intereses de convenio de pago celebrado entre la Institución y la Liga Deportiva del Cantón conforme los soportes
TRANSITEMGAS 4.- 16-06-2025

Reforma presupuestaria para cubrir cambio de ítem presupuestario para la contratación de un técnico profesional de seguridad y salud ocupacional conforme soporte

TRANSITEMGAS 5.- 26-06-2025

Reforma presupuestaria para cubrir gastos en personal, por servidor contratado bajo la modalidad de servicios ocasionales para la recaudación de la institución

TRANSITEMGAS 6.- 28-07-2025

Reforma presupuestaria para cubrir gastos por mantenimientos configuración y actualización del sistema del banco central del Ecuador

TRANSITEMGAS 7.- 16-09-2025

Reforma presupuestaria para cubrir valores por gastos de desaduanización de la donación de la embajada de Japón para el BCBN.



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

REFGRUPOGAS 8.- 20-10-2025

Reforma presupuestaria para cubrir gastos de cuentas por pagar año 2024, readecuación y mejoramiento de la infraestructura, colchones y menaje de cocina y hogar

TRANSITEMING 9.- 20-10-2025

Reforma presupuestaria para cubrir interés por registrar del convenio de pago entre el cuerpo de bomberos de naranjal y la empresa TOCALIT S.A.

REFGRUPOING 10.- 24-10-2025

Reforma presupuestaria en ingresos para interés por convenio de pago e ingresos de tributaria del convenio celebrado entre el Cuerpo de Bomberos de Naranjal y UZCATIMPORT.

REFGRUPOING 11.- 31-10-2025

Reforma presupuestaria para cubrir los ingresos en permisos de funcionamiento y tributaria para los meses restantes del presente ejercicio fiscal 2025

TRANSITEMING 12.- 27-11-2025

Reforma presupuestaria para cubrir ingresos presupuestarios en el ítem de contribución predial a favor de los Cuerpos de Bomberos.

Nº 13 (REFORMA ANULADA)

TRANSITEMING 14.- 28-11-2025

Reforma presupuestaria para cubrir Ingresos presupuestarios en el ítem de Contribución Predial A Favor de los Cuerpos de Bomberos y Tributaria.

TRANSITEMING 15.- 28-11-2025

Registro para corrección de valores del registro del sistema reforma presupuestaria # 14

REFGRUPOING 16.- 28-11-2025

Reforma presupuestaria para cubrir los ingresos a registrar hasta diciembre de 2025 en el ítem de tributaria.

TRANSITEMGAS 17.- 17-12-2025

Reforma presupuestaria para cubrir compensación por renuncia voluntaria no planificada conforme el recurso 1116.1 en el grupo de gastos en personal.



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
RUC 0968563180001

REFGRUPOING 18.- 18-12-2025

Reforma presupuestaria para cubrir la recaudación correspondiente al día 17 de diciembre de 2025 y la recaudación de multa del CONTRATO No. CBN-2024-12-16-004

TRANSITEMGAS 19.- 18-12-2025

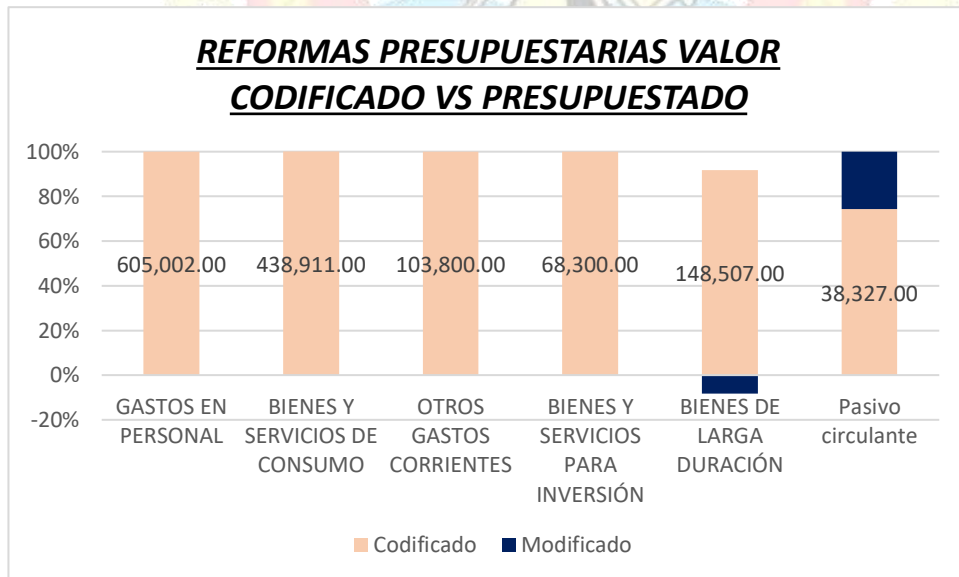
Reforma presupuestaria para cubrir gastos en personal correspondiente a la nómina de diciembre de 2025.

TRANSITEMING 20.- 31-12-2025

Reforma presupuestaria para cubrir ingresos en permisos de funcionamiento correspondiente al 30 y 31 de diciembre de 2025.

El siguiente gráfico 3, muestra el movimiento que se ha dado en los casos detallados de las reformas presupuestarias, aquí se encuentran por grupo de gastos y auxiliar para su mejor comprensión entre el monto asignado al momento de la aprobación del presupuesto y la codificación una vez realizada la respectiva reforma presupuestaria.

Gráfico 3





BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
RUC 0968563180001

• Certificaciones Presupuestarias

De las ejecuciones presupuestarias del ejercicio fiscal 2025, previo a cada ejecución del devengado que se registra se realiza en control previo tanto en el compromiso como el devengado de los valores a ejecutarse información que es interna de los procesos diarios en el área de Presupuesto.

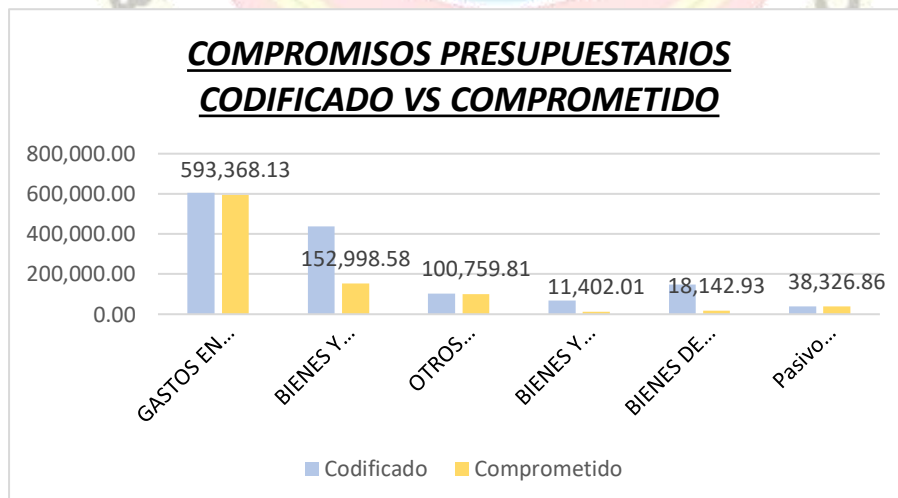
Para evidenciar los montos de las ejecuciones de los devengados mensuales, se adjunta el Reporte de Ejecuciones Presupuestarias de Gastos. Además del el Reporte de Ejecuciones Presupuestarias de Ingresos con los valores mensuales.

Se adjunta también para conocimiento la Cédula Presupuestaria por grupo de gastos.

De los registros de los compromisos presupuestarios registrados, se llevan a efecto por uno o varios registros de ejecuciones presupuestarias de gastos conforme a ley, para soportes de estos se adjunta el soporte respectivo dando por registrados la cantidad de 182 registros de certificaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal 2025.

El gráfico 4, muestra en resumen los compromisos generados de cada requerimiento en cumplimiento a lo planificado para el presente ejercicio fiscal, versus lo codificado del presupuesto aprobado.

Gráfico 4





BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
RUC 0968563180001

Además, en el siguiente recuadro se resumen los valores de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos:

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL

ENTIDAD 8080033 ADSCRITA AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC: 0968563180001

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

De 1 de Enero del 2025 ..al.. 31 de Diciembre del 2025

Partida	Descripción	Codificado	Devengado	% Ejecucion
13.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	59,770.00	59,299.63	99.21
13.01.31	Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	218,776.00	214,216.03	97.92
13.04.14	Contribución Adicional para Cuerpos de Bomberos Proveniente de los Servicios de Alumbrado Electrico	850,443.09	712,972.47	83.84
17.01.16	Intereses por convenio de pago	893.36	779.93	87.30
17.03.01	Tributaria	46,278.90	44,060.05	95.21
19.04.99	Otros no Especificados	6,311.00	5,655.60	89.61
37.01.02	De Fondos de Autogestion	209,659.98	209,659.98	100.00
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	4,205.63	4,205.63	100.00
38.01.05	Anticipo por Devengar Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	6,509.04	6,509.04	100.00
	Totales	1,402,847.00	1,257,358.36	89.63

El porcentaje de Ejecución total para los ingresos presupuestarios del Cuerpo de Bomberos de Naranjal equivale al 89.63%, que corresponde al valor de ejecutado de \$1,257,358.36 (Un millón doscientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho 36/100 dólares USD).



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
RUC 0968563180001

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL

ENTIDAD 8080033 ADSCRITA AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
RUC: 0968563180001

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

De 1 de Enero del 2025 ..al.. 31 de Diciembre del 2025

Partida	Descripción	Codificado	Comprometido	Devengado	Pagado	% Ejecución
51.01.05	Remuneraciones Unificadas	341,445.69	337,004.96	336,498.16	336,498.16	98.55
51.02.03	Decimotercer Sueldo	34,313.00	33,927.32	33,706.76	33,706.76	98.23
51.02.04	Decimocuarto Sueldo	23,030.00	22,742.90	22,607.71	22,607.71	98.17
51.03.06	Alimentación	33,168.00	30,043.00	27,901.00	27,901.00	84.12
51.03.12	Compensación Régimen Remunerativo de Fuerzas Armadas, Policía y Cuerpos de Bomberos	16,920.00	16,920.00	16,920.00	16,920.00	100.00
51.05.10	Servicios Personales por Contrato	67,904.00	67,904.00	67,904.00	67,904.00	100.00
51.06.01	Aporte Patronal	47,969.00	47,115.14	47,115.14	47,115.14	98.22
51.06.02	Fondo de Reserva	34,142.00	33,321.50	33,279.06	33,279.06	97.47
51.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	3,712.00	1,991.00	1,991.00	1,991.00	53.64
51.07.09	Por Renuncia Voluntaria	2,398.31	2,398.31	2,398.31	2,398.31	100.00
53.01.01	Agua Potable	600.00	452.78	452.78	452.78	75.46
53.01.04	Energía Eléctrica	6,000.00	5,524.17	5,524.17	5,521.15	92.07
53.01.05	Telecomunicaciones	9,550.00	7,478.54	7,478.54	7,478.54	78.31
53.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	6,930.00	5,750.00	5,750.00	5,750.00	82.97
53.02.07	Difusión, Información y Publicidad	5,100.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	61.76
53.02.28	Servicios de Provisión de Dispositivos Electrónicos y Certificación para Registro de Firmas Digitales	35.00	35.00	35.00	35.00	100.00
53.02.30	Digitalización de Información y Datos Públicos	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	100.00
53.02.35	Servicio de Alimentación	2,573.00	1,002.36	1,002.36	1,002.36	38.96
53.02.48	Eventos Oficiales	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	100.00
53.02.55	Combustibles	25,935.00	13,994.22	13,994.22	13,994.22	53.96
53.03.01	Pasajes al Interior	5,150.00	483.80	483.80	483.80	9.39
53.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	13,700.00	2,675.99	2,675.99	2,675.99	19.53
53.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	2,200.00	2,195.00	2,195.00	2,195.00	99.77
53.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.04.04	Gastos en Maquinarias y Equipos (Instalación Mantenimiento y Reparaciones)	15,935.00	1,636.00	1,636.00	1,636.00	10.27
53.04.05	Gastos en Vehículos (Instalación Mantenimiento y Reparaciones)	91,361.00	28,197.55	28,197.55	28,197.55	30.86
53.04.06	Herramientas (Mantenimiento y Reparación)	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	30,590.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.06.07	Servicios Técnicos Especializados	25,546.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	59,125.00	22,669.40	22,669.40	22,669.40	38.34
53.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	19,110.00	115.00	115.00	115.00	0.60



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
RUC 0968563180001

53.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	11,679.00	2,957.30	2,957.30	2,957.30	25.32
53.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	5,880.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	34.01
53.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección; y, Accesorios para Uniformes Militares y Policiales; y, Carpas	16,441.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.08.03	Lubricantes	14,944.00	4,894.00	4,894.00	4,894.00	32.75
53.08.04	Materiales de Oficina	2,800.00	2,016.56	2,016.56	2,016.56	72.02
53.08.05	Materiales de Aseo	990.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	658.00	411.62	411.62	411.62	62.56
53.08.08	Instrumental Médico Menor	4,700.00	2,105.95	2,105.95	2,105.95	44.81
53.08.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	2,000.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	80.70
53.08.13	Repuestos y Accesorios	5,107.00	4,923.20	4,923.20	4,923.20	96.40
53.08.20	Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	1,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.08.26	Dispositivos Médicos de Uso General	440.00	66.00	66.00	66.00	15.00
53.10.02	Suministros para la Defensa y Seguridad Pública	4,500.00	2,016.00	2,016.00	2,016.00	44.80
53.14.04	Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	11,712.00	672.00	672.00	672.00	5.74
53.14.06	Herramientas (Bienes Muebles no Depreciables)	1,422.00	556.94	556.94	556.94	39.17
53.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	89.00	79.00	79.00	79.00	88.76
53.14.11	Partes y Repuestos	3,079.00	1,826.20	1,826.20	1,826.20	59.31
57.01.02	Tasas Generales, impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	2,500.00	1,737.04	1,737.04	1,737.04	69.48
57.01.04	Contribuciones especiales y mejoras	200.00	12.00	12.00	12.00	6.00
57.01.99	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	15,000.00	14,273.18	14,273.18	14,272.65	95.15
57.02.01	Seguros	85,550.00	84,442.11	84,442.11	63,571.83	98.70
57.02.03	Comisiones Bancarias	250.00	196.48	196.48	196.48	78.59
57.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización De Documentos Y Arreglos Extrajudiciales.	300.00	99.00	99.00	99.00	33.00
73.04.17	Infraestructura	54,900.00	3,002.01	3,002.01	3,002.01	5.47
73.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.06.05	Estudio y diseño de Proyecto	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	100.00
84.01.03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	3,130.00	119.89	119.89	119.89	3.83
84.01.04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	22,959.00	5,711.89	5,711.89	5,711.89	24.88
84.01.05	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	73,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00
84.01.06	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	1,044.00	240.00	240.00	240.00	22.99
84.01.07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	9,815.00	1,743.00	1,743.00	1,743.00	17.76
84.01.12	Bienes de Seguridad Nacional Estratégica	36,834.00	9,348.24	9,348.24	9,348.24	25.38
84.01.13	Equipos Médicos	1,245.00	979.91	979.91	979.91	78.71
97.01.01	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	38,327.00	38,326.86	38,326.41	37,337.61	100.00
	Totales	1,402,847.00	914,998.32	911,950.88	890,088.25	65.01

El porcentaje de Ejecución total para los gastos presupuestarios del Cuerpo de Bomberos de Naranjal equivale al 65.01%, que corresponde al valor ejecutado de \$890,088.25 (Ochocientos noventa mil ochenta y ocho 25/100 dólares USD).



BENEMÉRITO

CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

▪ **CONCLUSIÓN:**

Podemos recalcar, que durante el ejercicio fiscal del año 2025 tenemos como resultado que nuestros ingresos ascienden al valor devengado USD\$ 1,257,358.36 (Un millón doscientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho 36/100 dólares USD) que equivale al 89.63% del presupuesto institucional codificado.

En cuanto a los egresos del mismo período se ejecuta presupuestariamente la cantidad de USD \$890,088.25 (Ochocientos noventa mil ochenta y ocho 25/100 dólares USD) cuyo porcentaje es del 65.01% de cumplimiento sobre lo presupuestado.

Estableciendo una diferencia presupuestaria entre los ingresos vs los gastos por un valor de USD \$ 367,270.11 que representa el 29.19% de los ingresos sobre los gastos.

▪ **RECOMENDACIONES:**

Con base en el análisis de los porcentajes de ejecución de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio fiscal 2025, se evidencia un incremento en comparación con la ejecución del ejercicio fiscal 2024.

No obstante, al no alcanzarse el 100% de ejecución, se deja constancia de que esta diferencia obedece a la naturaleza de los procesos administrativos y contractuales, ya que varios contratos inician su ejecución en un ejercicio fiscal y concluyen en el siguiente, afectando así la totalidad de la ejecución dentro del mismo período

En virtud de lo expuesto, se recomienda fortalecer la planificación y programación de los procesos contractuales, procurando que su ejecución se alinee en mayor medida con el período fiscal correspondiente. Asimismo, se sugiere implementar mecanismos de seguimiento y control que permitan optimizar los niveles de ejecución presupuestaria y reducir las brechas hacia el cumplimiento del 100%

▪ **ANEXOS:**

- I. Cédula Presupuestarias de Ingresos ejecutados de enero a diciembre de 2025.
- II. Cédula Presupuestarias de Gastos ejecutados de enero a diciembre de 2025.
- III. Informe de Reformas Presupuestarias.
- IV. Reporte de valores liquidados del presupuesto.
- V. Presupuesto Ejecutado 2025
- VI. Presupuesto Ejecutado liquidado 2025
- VII. Reporte de Certificaciones Presupuestarias
- VIII. Cédula Presupuestaria por grupo de gastos
- IX. Reporte Presupuestario de ingresos mensuales
- X. Reporte Presupuestario de gastos mensuales



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE NARANJAL



Abnegación y Disciplina

ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

RUC 0968563180001

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

Tnlga. Ángela A. Alvarado Montalvo
ANALISTA DE PRESUPUESTO

TCrnl. (B) Domingo J. Gherardi Bravo
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
NARANJAL**

